



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de Abril de 2009

Expte. N°: 8.512 / 08.-

RESD EXA: 143/09.-

VISTO: Estas actuaciones y lo solicitado a fs. 34 por la Srta. Gabriela Iris GONZA, L.U. N° 210.726, alumna de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 1997); y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 vta., Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, con fecha 20-04-09 aconseja hacer lugar a lo solicitado y constituir el Tribunal Examinador conforme lo proponen los Directores del Trabajo Final a fs. 35 a la vez que se establece el día 30 de Abril de 2009 para la constitución del mismo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones delegadas por Resolución C.D. N° 065/08.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- HACER lugar a lo solicitado por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Física, Plan de Estudios 1997, Srta. Gabriela Iris GONZA, L.U. N° 210.726 y constituir el Tribunal Examinador de la asignatura TRABAJO FINAL que entenderá en la evaluación del Tema: "Técnicas Interferométricas aplicadas a la medición de propiedades elásticas de materiales" de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
-Dra. María Cecilia Gramajo	-Dra. Graciela Lesino Garrido
-MsC. Rolando Nahuel Salvo	-Ing. Daniel Hoyos
-Lic. Germán Ariel Salazar	-MsC. Verónica Mercedes Javi

ARTICULO 2°.- Determinar que el Tribunal Examinador designado por el artículo anterior deberá constituirse el día 30 de Abril del corriente año, a horas 09:30.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para la notificación fehaciente de: miembros del Tribunal Examinador designado; Comisión de Carrera de Licenciatura en Física; Departamento de Física; alumna recurrente y demás efectos. Cumplido RESERVESE.-

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIN.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS